

DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS

A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

CARTELERA Nº 3/16

Montevideo, 2 de febrero de 2016
Exp.111300-001072-15

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2015, resolvió realizar un llamado a aspirantes para la provisión por contrato de un cargo con una remuneración equivalente a Profesor Adjunto, (Esc. G, Gr. 3, 40 horas semanales), en el marco del Proyecto ANII-FSA-12561, para cumplir funciones en el Instituto de Producción Animal de Veterinaria (IPAV), Ruta 1 Km. 42.5, San José, a partir de la toma de posesión y por el período de tres meses (prorrogable), con cargo al Programa 347, fin. 1.2 FLD, Proyecto ANII FSA Nº 12561, llave presupuestal 1146023108.

- ✓ **Todos los interesados deberán preinscribirse por la página:**
<https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Lugar, plazo y horario de Recepción de documentación:

MONTEVIDEO – Sección Concursos	04/02/16 al 26/02/16	de 10.00 a 13.00 hrs
IPAV – Ruta 1, Km 42.5 – Libertad, San José	“	de 10.00 a 13.00 hrs (último día de inscripción 26/02/16 hasta 12.30 hs)

Perfil del cargo:

Investigadores independientes con énfasis en Nutrición con conocimientos en protocolos experimentales y de laboratorio.

Actividades a desarrollar:

Puesta a punto de técnicas analíticas, contribución en el diseño y realización de los protocolos experimentales, y la dirección de tesis.

Requisitos a presentar:

- *Formulario de inscripción de DECLARACIÓN JURADA, valor del Timbre \$140.*
- Cuatro (4) copias de Relación de Méritos
- *1 (Una) Carpeta con fotocopias solo de Títulos, Especializaciones, Posgrado y Maestrías (NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES)*

ARTÍCULO 21 INCISO 1º DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE: “El Consejo de Facultad iniciará los trámites para la provisión por un llamado a aspirantes, con un plazo no menor a sesenta días para la presentación de las mismas. En el llamado se especificarán las condiciones requeridas por el artículo 14 para el desempeño del cargo, las que deberán acreditarse en el momento de la presentación. Cada aspiración contendrá una relación documentada de méritos y antecedentes, o una declaración jurada de los mismos, según lo determine el Servicio respectivo. En este último caso, la Comisión Asesora o Tribunal de Concurso intervinientes podrán requerir al aspirante que presente la documentación probatoria correspondiente”



DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS

A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

Evaluación:

La evaluación de los aspirantes será realizada por una Comisión Asesora integrada por la Dra. Cecilia Cajarville (PhD, Profesora Titular del Dpto. Nutrición- FVet), Dra. Elena de Torres (MSc, Prof. Agr. de Campos Experimentales-FVet y Dr. José Luis Repetto (PhD, Prof. Titular del Dpto. de Bovinos- FVet). En el proceso de evaluación se valorarán los méritos de los aspirantes y, si la Comisión lo considera necesario, se realizarán entrevistas con cada uno de ellos.

(El contrato será renovable hasta un año contado a partir de la toma de posesión)

- ***Se recomienda no preinscribirse por la página el último día de cierre del llamado***

Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.